

OFERTA DE ARRENDAMIENTO ESPACIO DISPONIBLE EN EL MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS

Ubicación	Local nº 32 ubicado en el Mercado de Pescados y Mariscos
Superficie	Zona módulo 25 m² en planta baja y 20 m² en planta alta.
Instalaciones	Plano de las instalaciones (Anexo I)
Usos previstos	Módulo orientado al almacenamiento y/o distribución de productos de alimentación vinculados al sector del pescado y marisco.
Condiciones económicas	- Renta mensual zona módulo: 250,95€/mes + 21% IVA - Fianza: 250,95€

CONDICIONES GENERALES DE ADJUDICACIÓN

- Duración del contrato: 5 años.
- Fianza: 1 mes.
- Todos los costes de obras y adaptaciones serán por cuenta del arrendatario previa autorización de MERCAMURCIA.
- Los gastos de suministros y mantenimiento de todas las instalaciones serán por cuenta de la empresa arrendataria.
- Publicación de la oferta en la página web de MERCAMURCIA <https://mercamurcia.es/espacios-disponibles/>
- ANEXO I: plano de las instalaciones
- Información oferta: Área Comercial y Comunicación en las oficinas del Edif. de Administración de MERCAMURCIA, Avda. Mercamurcia, nº 18, 30120 El Palmar (Murcia) y en el Teléfono 968869130.

Documentación requerida para la formalización del contrato:

- Escritura de constitución y poderes.
- CIF.
- Nombre del administrador y DNI.
- Alta en el IAE de la actividad empresarial.
- IBAN.
- Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes.

ANEXO I

